



Procedimiento para la revisión del Sistema Interno de Garantía de Calidad

Índice

1. OBJETO
2. ALCANCE
3. NORMATIVA
4. DEFINICIONES
5. RESPONSABLES
6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
7. DIAGRAMA DE FLUJO
8. SEGUIMIENTO
9. REGISTRO Y ARCHIVO
10. ANEXOS


Histórico de cambios

Nº de revisión	Fecha	Modificación
V1	Diciembre 2021	Versión inicial
V2	Noviembre 2023	Segunda versión que incluye modificaciones
V 2.1	Abril de 2025	Se añade nuevo responsable jefe de Negociado, cambio logotipos y se añade un indicador
V 2.2	Junio de 2025	Cambio de logotipo, responsables (orden alfabético), apartado 6.1, Al final del documento se añaden los apartados que contendrá el Informe de Revisión del SIGC e indicadores

- Elaborado por: Vicedecano de Calidad
- Revisado por: Comisión de Calidad y Acreditación
- Aprobado por: Decano

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015



 Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca Universidad Zaragoza	PRE_004: PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD	Código: PRE-004
		Versión: 2.2
		Fecha: Junio de 2025
		Página: 2 de 8

1. OBJETO

El objeto del presente procedimiento es establecer y documentar la revisión del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) realizada por la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (FCHE). El objetivo es garantizar que el centro reflexione sobre el funcionamiento del sistema, si es adecuado y si se alcanzan los objetivos planificados. Así, esta revisión sirve de apoyo a la elaboración del Informe de Gestión y Programa de actuación.

Clasificación del procedimiento: Estratégico.

2. ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación a las actividades que tienen como objeto verificar si el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) cumple con las funciones para las cuales se ha diseñado e implantado.

3. NORMATIVA

- Estatutos de la Universidad de Zaragoza.
- Resolución de 2 de mayo de 2017, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba el texto refundido del Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y de máster universitario.
- Manual del SIGC del centro.
- Programa de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón de Certificación de la Implantación de Sistemas Internos de Garantía de Calidad en centros universitarios (Programa PACE-SIGC de la ACPUA).

4. DEFINICIONES


Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC): conjunto de actividades desarrolladas por el centro para garantizar la calidad y la mejora continua de los programas formativos que se ofrecen en el centro, así como la relación existente entre dichas actividades.


5. RESPONSABLES

- Administrador del centro.
- Comisión de Calidad y Acreditación del centro
- Decano de la Facultad (Responsable principal)
- Equipo decanal.
- Jefe de Negociado de Calidad del Centro.
- Vicedecano de Calidad



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4af9387cec00fdde23b050240123e9c7>

CSV: 4af9387cec00fdde23b050240123e9c7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	06/06/2025 12:53:00	
JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad	06/06/2025 12:55:00	

 Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca Universidad Zaragoza	PRE_004: PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD	Código: PRE-004
		Versión: 2.2
		Fecha: Junio de 2025
		Página: 3 de 8

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

6.1. Revisión del sistema

Una vez implantado el SIGC, los responsables de este procedimiento en el centro realizarán una revisión del sistema con una periodicidad de curso académico. Con la revisión del mismo se pretende:

- Evaluar su grado de implantación.
- Evaluar su eficacia para cumplir los objetivos de calidad propuestos.
- Identificar mejoras en la eficiencia del sistema.
- Planificar las acciones de mejora para su posterior implantación y seguimiento.

El Vicedecano de Calidad del centro, recopilará la información necesaria en colaboración con el equipo decanal y la Comisión de calidad y Acreditación del centro.

La revisión del SIGC dará lugar a un informe denominado "Informe de Seguimiento del SIGC". Este informe contendrá los siguientes epígrafes (ver apartado 10 Anexos), donde se explicita la información de este informe que se dispondrá en forma de tabla):

1. Análisis del plan de mejora del curso XX-XX (anterior)
2. Estado de la documentación del SIGC
3. Estado de los órganos del SIGC
4. Análisis de indicadores

A partir del informe de Seguimiento del SIGC, se elaborará un Plan de Mejora del SIGC para el curso académico siguiente. Este Plan contendrá la información que se detalla en el apartado 10 Anexos.

6.2 Información

El Decano informará a través del informe anual de gestión, que es aprobado en Junta de Facultad, de la realización de la revisión del sistema

7. DIAGRAMA DE FLUJO

No procede


8. SEGUIMIENTO

El Vicedecano de Calidad del centro será el responsable del seguimiento del proceso. De este proceso se dará cuenta en el informe anual de gestión.

El indicador que se utilizará para realizar este seguimiento será:

- IND-PRE-004-01: Elaboración del Informe de Revisión del SIGC y Plan de Mejora.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4af9387cec00fdde23b050240123e9c7>

CSV: 4af9387cec00fdde23b050240123e9c7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	06/06/2025 12:53:00	
JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad	06/06/2025 12:55:00	



Facultad de
Ciencias Humanas y de la
Educación - Huesca
Universidad Zaragoza

**PRE_004: PROCEDIMIENTO PARA LA
REVISIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE
GARANTÍA DE CALIDAD**

Código: PRE-004

Versión: 2.2

Fecha: Junio de 2025

Página: 4 de 8

9. REGISTRO Y ARCHIVO

El documento que se deriva de este procedimiento es el Informe de Revisión del SIGC y el Plan de Mejora, que será incluido como un apartado en el Informe de Gestión.



4af9387cec00fdde23b050240123e9c7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4af9387cec00fdde23b050240123e9c7>

CSV: 4af9387cec00fdde23b050240123e9c7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	06/06/2025 12:53:00	
JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad	06/06/2025 12:55:00	



10. ANEXOS

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SIGC

1. Análisis del plan de mejora del curso XX-XX (anterior)

PLAN DE MEJORA						Grado de implantación
Código	Comentario	Acciones de mejora	Responsables	Plazo implantación	Indicadores	
1.- Estado de la documentación del SIGC						
2. Estado órganos del SIGC						
3.- Análisis de indicadores						

Valoración: **Implantado**; **NO implantado**

2. Estado de la documentación del SIGC

Se utilizará la siguiente tabla para revisar el estado de la documentación el SIGC.


Código	Descripción	Versión	Fecha de revisión	Estado	Incidencias
MSIGC	Manual del SIGC				
POC	Política y Objetivos de Calidad				
PE	Plan Estratégico				
MP	Mapa de procesos				
MPR	Manual de procedimientos				






4af9387cec00fdde23b050240123e9c7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4af9387cec00fdde23b050240123e9c7>

 Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca Universidad Zaragoza	PRE_004: PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD	Código: PRE-004
		Versión: 2.2
		Fecha: Junio de 2025
		Página: 6 de 8

PRE-001	Elaboración y revisión de los retos/objetivos estratégicos de la Planificación Estratégica y de la Política y Objetivos de Calidad				
PRE-002	Gestión de la Calidad de las titulaciones				
PRE-003	Elaboración del Informe de gestión y Programa de actuación				
PRE-004	Revisión del SIGC del centro				
PRC_001	Elaboración, evaluación y gestión de los TFG/TFM				
PRC_002	Evaluación y gestión de las prácticas escolares				
PRC_003	Elaboración horarios de clase y calendario de exámenes				
PRC_004	Gestión de la Movilidad del estudiantado de Grado y Máster				
PRA_001	Gestión de los recursos materiales y servicios				
PRA_002	Elaboración, control y registro documentos SIGC				
PRA_004	Control de indicadores				
PRA_005	Comunicación interna y externa				
ITA_001	Gestión página web				
ITA_002	Formato documentos SIGC				
ITA_003	Revisión información pública				
ITA_004	Uso laboratorio enseñanza				
ITA_005	Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones				
ITA_006	Uso laboratorio física-química y CC naturales				

CSV: 4af9387cec00fdde23b050240123e9c7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	06/06/2025 12:53:00	
JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad	06/06/2025 12:55:00	




ITA_007	Uso recursos pabellón polideportivo				
ITA_008	Depósito TFG/TFM				
ITA_009	Uso aula multimedia				
ITA_010	Uso aula música				
ITA_011	Elaboración y evaluación TFM Estudios avanzados sobre el lenguaje...				
ITA_012	Uso del espacio promotor de la salud				
ITA_013	Cambio de grupos				
ITA_014	Certificación acreditativa realización prácticas externas				

3. Estado órganos del SIGC

El análisis del estado de los diferentes órganos de nuestro SIGC, se realizará utilizando como referencia la siguiente tabla. Los órganos que se incluirán en este análisis serán: Comisión de Calidad y Acreditación; Comisiones de Garantía de la Calidad de los Grados y Másteres; Comisiones de Evaluación de la Calidad de los Grados; Comisiones de Evaluación de la Calidad de los Másteres.

Órgano	Estado	Incidencias



 Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca Universidad Zaragoza	PRE_004: PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD	Código: PRE-004
		Versión: 2.2
		Fecha: Junio de 2025
		Página: 8 de 8

4. Análisis de indicadores

El análisis de los indicadores de los procedimientos estratégicos, clave y de apoyo, al igual que el de los indicadores de los objetivos de calidad, se realizará utilizando el PRA-004.

Código indicador	Procedimiento	Definición	Estado	Incidencias

Para la evaluación de los diferentes apartados del informe de seguimiento del SIGC (columna denominada Estado) de los apartados 1, 2 y 3, se utilizará un sistema de colores con los siguientes significados:


	Sin incidencias		En seguimiento		Acción requerida
--	-----------------	--	----------------	--	------------------

5. PLAN DE MEJORA

El Plan de mejora derivado del Informe de seguimiento del SIGC, se articulará utilizando la información de la siguiente tabla:

PLAN DE MEJORA					
Código	Comentario	Acciones de mejora	Responsables	Plazo implantación	Indicadores
1.- Estado de la documentación del SIGC					
2. Estado órganos del SIGC					

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4af9387cec00fdde23b050240123e9c7>
 4af9387cec00fdde23b050240123e9c7

CSV: 4af9387cec00fdde23b050240123e9c7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	06/06/2025 12:53:00	
JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad	06/06/2025 12:55:00	



Facultad de
Ciencias Humanas y de la
Educación - Huesca
Universidad Zaragoza

**PRE_004: PROCEDIMIENTO PARA LA
REVISIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE
GARANTÍA DE CALIDAD**

Código: PRE-004

Versión: 2.2

Fecha: Junio de 2025

Página: 9 de 8

3.- Análisis de indicadores


Nota: Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.



4af9387cec00fdde23b050240123e9c7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4af9387cec00fdde23b050240123e9c7>

CSV: 4af9387cec00fdde23b050240123e9c7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	06/06/2025 12:53:00	
JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad	06/06/2025 12:55:00	

 Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca Universidad Zaragoza	PRE_004: PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD	Código: PRE-004
		Versión: 2.2
		Fecha: Junio de 2025
		Página: 10 de 8

 Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca Universidad Zaragoza	INDICADOR IND-PRE004-1 PRE-004 PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO	Código: PRE-004-01
		Versión: 1.1
		Fecha: Junio de 2025
		Página: 10 de 10

Indicador 1

- Nombre: Elaboración del Informe de Revisión del SIGC y Plan de Mejora
- Meta: Sí. Tipo de Indicador Sí/NO
- Responsable: Equipo Decanal/ Coordinadores de Titulación
- Período de cálculo: Curso Académico

Histórico de cambios

Nº de revisión	Fecha	Modificación
V1.0	Febrero de 2024	Edición inicial
V1.1	Junio de 2025	Modificación de logotipo, eliminación de tabla y cambio de meta


- Elaborado por: Vicedecano de Calidad
- Revisado por: Comisión de Calidad y Acreditación
- Aprobado por: Decano

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015



4af9387cec00fdde23b050240123e9c7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4af9387cec00fdde23b050240123e9c7>

CSV: 4af9387cec00fdde23b050240123e9c7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	06/06/2025 12:53:00	
JOSE ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad	06/06/2025 12:55:00	